

## **NOTA DE PRENSA**

*Ourense, 27 de septiembre de 2016*

# **LA FUNDACIÓN SAN ROSENDO, PREMIADA CON LA MEDALLA DE LA ASOCIACIÓN PENITENCIARIA CONCEPCIÓN ARENAL POR SU LABOR SOCIAL**

- *La asociación lucense premió a la Fundación San Rosendo por su colaboración en la reinserción social y cumplimiento de trabajos en beneficio a la comunidad en sus centros.*
- *Hasta la fecha, más de 600 personas han realizado estos trabajos en los centros de la Fundación*
- *La entrega de medallas tuvo lugar ayer en Lugo, durante el desarrollo de las XXX Jornadas Penitenciarias Lucenses.*

La Fundación San Rosendo recibió ayer lunes la medalla de la Asociación Penitenciaria Concepción Arenal en Lugo. El colectivo lucense, que lucha por la reinserción social de personas que han cumplido penas de prisión, agradeció de esta manera la trayectoria de colaboración de la Fundación San Rosendo en el ámbito de la reinserción y cumplimiento de trabajos en beneficio a la comunidad (TBC) en sus centros de mayores.

Esta medalla reconoce el compromiso por la integración y la vocación de ayuda a la comunidad de la Fundación San Rosendo. Estos valores se plasman desde hace años a través de la colaboración que la Fundación desarrolla con los centros penitenciarios gallegos. Desde el año 2007, la Fundación ha abierto las puertas de 34 de sus centros a más de 600 personas para que pudiesen realizar el cumplimiento de trabajos en beneficio a la comunidad. La mayoría de estos trabajos tuvieron lugar en la provincia de Ourense, con un total de 437 personas cumpliendo sus penas en 22 residencias de mayores ourensanas.

Jose Luis Gavela, presidente de la Fundación San Rosendo, recogió la medalla y agradeció este reconocimiento a la labor social de la Fundación. Gavela apuntó que “esperamos seguir colaborando con las instituciones penitenciarias y continuar promocionando de esta forma valores intrínsecos a nuestra organización, como la solidaridad, la responsabilidad y la búsqueda del bien común”.

La entrega de premios tuvo lugar durante las XXX Jornadas Penitenciarias Lucenses, que bajo el lema ‘Menores y delitos informáticos’ incluyó, además de la imposición de medallas, una charla sobre la protección de los menores en internet.

Las jornadas contaron con la presencia de Álvaro Santos, vicepresidente de la Diputación Provincial de Lugo y Félix Mondelo, decano del Colegio Provincial de Abogados de Lugo. También estuvieron presentes las directoras de las residencias que la Fundación San Rosendo tiene en la provincia de Lugo, en Baralla, O Incio y Taboada.

### **Comunicación Fundación San Rosendo**

Rosa Pontes 686 037 314 / Ana Sanjuás 679 642 667

[rosa.pontes@taescomunicacion.com](mailto:rosa.pontes@taescomunicacion.com) / [taes@taescomunicacion.com](mailto:taes@taescomunicacion.com)

[www.fundacionsanrosendo.es](http://www.fundacionsanrosendo.es) @Fsanrosendo

### **Primera institución en Galicia en certificar centros para mayores y discapacitados**

La Fundación San Rosendo lleva más de 20 años prestando un servicio asistencial a colectivos desfavorecidos de Galicia. Cuenta con 70 centros repartidos por toda Galicia de los que 59 son residencias para atender a personas mayores. También posee 11 centros para atender exclusivamente a personas con discapacidades físicas o psíquicas.

Fue una de las primeras instituciones en Galicia en certificar la calidad de sus centros para mayores y discapacitados. En la Fundación San Rosendo trabajan más de 1.600 profesionales entre médicos, enfermeros, psicólogos y educadores.